

E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
NIT 890.981.182-1
GRANADA - ANTIOQUIA



CÓDIGO DE HABILITACIÓN: 0531305109
CÓDIGO CGN: 129005000

INFORME FINANCIERO DE:
01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022
Cifras expresadas en pesos colombianos



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS y **JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**, obrando en calidad de Gerente y Contador Público de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del Municipio de Granada, respectivamente:

CERTIFICAMOS QUE:

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada – Antioquia y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2022, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que no es una entidad perteneciente a un grupo económico.

Que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.04), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 220 de 2020. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

Se expide en el municipio de Granada - Antioquia, a los quince (15) días del mes de febrero de año dos mil veintitrés (2023).

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299

TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO

GRANADA (Antioquia)

NIT 890.981.182-1


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL


Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	ACTIVO	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mar %
ACTIVO CORRIENTE			1.591.744.526	1.011.778.414	579.966.112	57%
N5	11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	776.439.454	174.621.950	601.817.504	345%
	1105	Caja	687.200	213.969	473.231	221%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	775.752.254	174.407.981	601.344.273	345%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	403.276.387	404.030.637	-754.250	0%
	1319	Prestación de servicios de salud	398.025.759	403.443.804	-5.418.045	-1%
	1384	Otras cuentas por cobrar	5.250.628	586.833	4.663.795	795%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	152.015.697	213.907.531	-61.891.834	-29%
	1415	Prestamos concedidos	152.015.697	213.907.531	-61.891.834	-29%
N9	15	INVENTARIOS	163.197.315	155.933.823	7.263.492	5%
	1514	Materiales y suministros	163.197.315	155.933.823	7.263.492	5%
	19	OTROS ACTIVOS	96.815.673	63.284.473	33.531.200	53%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	70.291.261	63.284.473	7.006.788	11%
	1906	Avances y anticipos entregados	26.524.412	0	26.524.412	100%
ACTIVO NO CORRIENTE			1.303.143.333	1.189.119.416	114.023.917	10%
N6	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	46.509.143	42.509.143	4.000.000	9%
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	46.509.143	42.509.143	4.000.000	9%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	172.514.856	148.905.543	23.609.313	16%
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	578.452.917	681.073.454	-102.620.537	-15%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-405.938.061	-532.167.911	126.229.850	-24%
N10	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	961.873.135	872.230.531	89.642.604	10%
	1605	Terrenos	108.306.957	108.306.957	0	0%
	1635	Bienes muebles en bodega	15.194.964	8.422.359	6.772.606	80%
	1640	Edificaciones	452.490.802	452.490.802	0	0%
	1645	Plantas, ductos y túneles	16.757.938	16.757.938	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	1.450.782	1.450.782	0	0%
	1660	Equipo médico y científico	476.778.433	339.364.852	137.413.581	40%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.412.298	219.412.298	0	0%
	1670	Equipos de comunicación y computación	151.723.958	138.559.606	13.164.352	10%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	407.605.899	407.605.899	0	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	33.105.108	33.105.108	0	0%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-920.954.004	-853.246.070	-67.707.935	8%
N14	19	OTROS ACTIVOS	122.246.199	125.474.199	-3.228.000	-3%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	101.949.013	101.949.013	0	0%
	1970	Activos intangibles	96.543.162	96.543.162	0	0%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-76.245.976	-73.017.976	-3.228.000	4%
TOTAL ACTIVO			2.894.887.859	2.200.897.830	693.990.029	32%


VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
 GERENTE E.S.E.
 C.C. 71.590.875
 (Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
 ASESOR CONTABLE
 C.C. 1.020.437.299
 TP 250533-T
 (Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	PASIVO	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mar %
		PASIVO CORRIENTE	529.995.895	345.750.006	184.245.889	53%
N21	24	CUENTAS POR PAGAR	27.969.849	165.969.839	-137.999.990	-83%
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.370.254	89.977.304	-84.607.050	-94%
	2407	Recursos a favor de terceros	15.728.122	21.317.206	-5.589.084	-26%
	2424	Descuentos de nómina	0	12.112.601	-12.112.601	-100%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.710.256	7.137.038	-426.782	-6%
	2440	Impuestos, contribuciones y tasas	0	0	0	100%
	2445	Impuesto al valor agregado - IVA	161.217	240.286	-79.069	-33%
	2490	Otras cuentas por pagar	0	35.185.404	-35.185.404	-100%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	153.589.643	179.780.167	-26.190.524	-15%
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	153.589.643	179.780.167	-26.190.524	-15%
	2514	Beneficios pos empleo - pensiones	0	0	0	100%
	29	OTROS PASIVOS	348.436.403	0	348.436.403	100%
	2910	Ingresos recibidos por anticipado	348.436.403	0	348.436.403	100%
		TOTAL PASIVO	529.995.895	345.750.006	184.245.889	53%

Nota	CÓD	PATRIMONIO	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mar %
		PATRIMONIO	2.364.891.964	1.855.147.824	509.744.140	27%
	3	PATRIMONIO	2.364.891.964	1.855.147.824	509.744.140	27%
N27	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	2.364.891.964	1.855.147.824	509.744.140	27%
	3208	Capital fiscal	1.824.238.045	1.824.238.045	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	28.250.524	39.713.365	-11.462.841	-246,5%
	3230	Resultado ejercicio	512.403.395	-8.803.585	521.206.980	-5920%
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2.894.887.859	2.200.897.830	693.990.029	32%

Nota	CÓD	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mar %
N25 y N26	83	DEUDORAS DE CONTROL	2.611.212	70.385.905	-67.774.693	-96%
	8333	Facturación glosada en servicios de salud	2.611.212	70.385.905	-67.774.693	-96%
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-75.932.272	-143.706.965	67.774.693	-47%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-75.932.272	-143.706.965	67.774.693	-47%

Nota	CÓD	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mar %
N25 y N26	91	PASIVOS CONTINGENTES	1.738.853.492	1.738.853.492	0	0%
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.738.853.492	1.738.853.492	0	0%
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.738.853.492	-1.738.853.492	0	0%
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	-1.738.853.492	-1.738.853.492	0	0%



**E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)**

NIT 890.981.182-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL

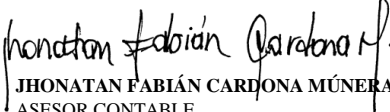
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	CONCEPTO	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Margen %
		INGRESOS OPERACIONALES	3.070.351.699	2.549.740.622	520.611.077	20,42%
N28	43	VENTA DE SERVICIOS	3.070.351.699	2.549.740.622	520.611.077	20,42%
	4312	Servicios de salud	3.070.351.699	2.551.497.223	518.854.476	20,34%
	4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	0	-1.756.601	1.756.601	-100,00%
		COSTO DE VENTAS	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512	6,99%
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512	6,99%
	6310	Servicios de salud	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512	6,99%
		UTILIDAD BRUTA	856.085.795	480.102.229	375.983.565	78,31%
		GASTOS OPERACIONALES	885.962.480	759.591.062	126.371.418	16,64%
N29	51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	828.199.761	751.905.926	76.293.835	10,15%
	5101	Sueldos y salarios	205.078.868	263.570.014	-58.491.146	-22,19%
	5102	Contribuciones imputadas	33.763.793	17.163.969	16.599.824	96,71%
	5103	Contribuciones efectivas	60.957.939	58.297.086	2.660.853	4,56%
	5104	Aportes sobre la nómina	10.960.205	10.994.800	-34.595	-0,31%
	5107	Prestaciones sociales	96.546.428	69.796.336	26.750.092	38,33%
	5108	Gastos de personal diversos	148.505.420	51.937.285	96.568.135	185,93%
	5111	Gastos generales	266.596.508	274.382.849	-7.786.340	-2,84%
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	5.790.599	5.763.587	27.012	0,47%
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	57.762.719	7.685.136	50.077.583	651,62%
	5347	Deterioro de cuentas por cobrar	44.804.334	0	44.804.334	
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	7.568.488	4.457.136	3.111.352	69,81%
	5366	Amortización de activos intangibles	5.389.897	3.228.000	2.161.897	66,97%
		UTILIDAD OPERACIONAL	-29.876.685	-279.488.833	249.612.147	-89,31%
N28	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	359.191.327	165.139.058	194.052.269	117,51%
	4430	Subvenciones	359.191.327	165.139.058	194.052.269	117,51%
		48 OTROS INGRESOS	257.998.472	138.269.676	119.728.797	86,59%
N28	4802	Financieros	13.532.820	20.947.407	-7.414.587	-35,40%
	4808	Ingresos diversos	141.162.264	117.322.269	23.839.995	20,32%
	4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	103.303.389	0	103.303.389	
N29	58	OTROS GASTOS	74.909.718	32.723.486	42.186.232	128,92%
	5802	Comisiones	3.131.155	3.172.144	-40.989	-1,29%
	5804	Financieros	0	0	0	
	5890	Gastos diversos	71.778.564	29.551.342	42.227.222	142,89%
32		RESULTADO DEL EJERCICIO	512.403.395	-8.803.585	521.206.980	-5920,39%


VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
 GERENTE E.S.E.
 C.C. 71.590.875
 (Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
 ASESOR CONTABLE
 C.C. 1.020.437.299
 TP 250533-T
 (Ver certificación adjunta)



**E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)**

NIT 890.981.182-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2020 **1.855.147.824**

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO 509.744.140

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2021 **2.364.891.964**

DETALLE VARIACIONES	Saldo a diciembre de 2020	Incrementos	Disminuciones	Saldo a diciembre de 2021
Capital fiscal	1.824.238.045	0	0	1.824.238.045
Resultado de ejercicios anteriores	39.713.365	0	-11.462.841	28.250.524
Excedentes y/o deficit acumulados	39.713.365	0	-2.659.256	37.054.109
Traslado ejercicio 2020 a excedentes acumulados	0	0	-8.803.585	-8.803.585
Resultado del ejercicio	-8.803.585	8.803.585	512.403.395	512.403.395
Traslado ejercicio 2020 a excedentes acumulados	-8.803.585	8.803.585	0	0
Resultado ejercicio 2021	0	0	512.403.395	512.403.395
TOTAL VARIACIONES	1.855.147.824	8.803.585	500.940.554	2.364.891.964

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.

C.C. 71.590.875

(Ver certificación adjunta)

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE

C.C. 1.020.437.299

TP 250533-T

(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

Cód	DETALLE	VALOR
11	EFFECTIVO A DICIEMBRE DE 2021	174.621.950
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
43	VENTAS	3.070.351.699
63	COSTO DE VENTAS	-2.214.265.905
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-828.199.761
15	VARIACION DEL INVENTARIO	-7.263.492
FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS		20.622.541
ACTIVIDADES DE INVERSION		
12	VARIACION DE INVERSIONES	-4.000.000
13	VARIACION DE CLIENTES	-22.855.062
14	VARIACION DE PRESTAMOS POR COBRAR	61.891.834
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-89.642.604
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	-30.303.200
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	-137.999.990
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	-26.190.524
27	VARIACION DE PROVISIONES	0
29	VARIACION DE OTROS PASIVOS	348.436.403
3	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-2.659.256
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-57.762.719
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		38.914.882
OTRAS ACTIVIDADES		
44	TRANSFERENCIAS	359.191.327
48	OTROS INGRESOS	257.998.472
58	OTROS GASTOS	-74.909.718
FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES		542.280.080
11	EFFECTIVO A DICIEMBRE DE 2022	776.439.454

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

diciembre-2022 diciembre-2021

A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	31,30	31,07 %	Indica el porcentaje de los gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Gastos Operacionales	885.962.480	759.591.062	
+ Gastos no Operacionales	74.909.718	32.723.486	
/ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	

2. EFICIENCIA OPERACIONAL	100,97	110,96 %	Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Costo de Ventas	2.214.265.905	2.069.638.392	
+ Gastos Operacionales	885.962.480	759.591.062	
/ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	

B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.

1. RAZON CORRIENTE	3,00	2,93 \$	Indica la capacidad de pago que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.
+ Activo Corriente	1.591.744.526	1.011.778.414	
/ Pasivo Corriente	529.995.895	345.750.006	

2. LIQUIDEZ INMEDIATA	1,46	0,51 \$	Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen.
+ Efectivo	776.439.454	174.621.950	
/ Pasivo Corriente	529.995.895	345.750.006	

3. PRUEBA ACIDA	2,70	2,48 \$	Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	1.591.744.526	1.011.778.414	
- Inventarios	163.197.315	155.933.823	
/ Pasivo Corriente	529.995.895	345.750.006	

4. CAPITAL DE TRABAJO	1.061.748.631	666.028.408 \$	Indica los recursos disponibles para operar una vez disminuidas las obligaciones a corto plazo con que cuenta la E.S.E.
+ Activo Corriente	1.591.744.526	1.011.778.414	
- Pasivo Corriente	529.995.895	345.750.006	

5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA	0,54	0,83 %	Indica el porcentaje que representa la cartera respecto al capital de trabajo.
+ Cuentas por Cobrar	575.791.243	552.936.181	
/ Capital de Trabajo	1.061.748.631	666.028.408	

6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIOS	0,15	0,23 %	Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo.
+ Inventarios	163.197.315	155.933.823	
/ Capital de Trabajo	1.061.748.631	666.028.408	

7. PUNTO DE EQUILIBRIO	3,84	3,60 U	Indica el nivel de ventas periódicas para no perder ni ganar.
+ Promedio de ingresos	307.295.125	237.762.446	
/ Promedio costos y gastos	80.072.683	66.026.212	

diciembre-2022

diciembre-2021

C. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el período analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.

1. ROTACION DE CARTERA	3,13	2,35 U	Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
/ Deudores Cliente	981.729.304	1.085.104.091	
2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA	115,11	153,21 U	Indica el número de días de la cartera.
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	3,13	2,35	
3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS	26,53	27,12 U	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
+ Inventario	163.197.315	155.933.823	
/ Costo De Ventas	2.214.265.905	2.069.638.392	
* Dias Del Periodo	360	360	
4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	1,06	1,16 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
+ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
/ Activo Total	2.894.887.859	2.200.897.830	
5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	1,93	2,52 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
+ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
/ Activo Corriente	1.591.744.526	1.011.778.414	
6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO	2,36	2,14 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
+ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
/ Activo Fijo Neto	1.303.143.333	1.189.119.416	
7. ROTACION DE PASIVOS	5,85	8,18 U	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado.
+ Gastos y Costos Operacionales	3.100.228.384	2.829.229.454	
/ Pasivo	529.995.895	345.750.006	
8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR	62	44 U	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está ca
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion	5,85	8,18	
9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	2,89	3,83 U	Indicaa la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
+ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
/ Capital de Trabajo	1.061.748.631	666.028.408	

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

1. MARGEN OPERACIONAL	-0,97%	-10,96% %	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Operacional	-29.876.685	-279.488.833	
/ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
2. MARGEN NETO	16,69%	-0,35% %	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	512.403.395	-8.803.585	
/ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	

	diciembre-2022	diciembre-2021	
3. EBITDA	27.886.034	-271.803.696	\$
+ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
- Costos de ventas	2.214.265.905	2.069.638.392	
- Gastos operacionales	885.962.480	759.591.062	
+ Depreciaciones y amortizaciones	57.762.719	7.685.136	
			Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
4. MARGEN EBITDA	0,91%	-10,66%	%
+ Ebitda	27.886.034	-271.803.696	
/ Ingresos Operacionales	3.070.351.699	2.549.740.622	
			% Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	21,67%	-0,47%	%
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	512.403.395	-8.803.585	
/ Total Patrimonio	2.364.891.964	1.855.147.824	
			Indica el rendimiento del patrimonio de la Empresa.
6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO	17,70%	-0,40%	%
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	512.403.395	-8.803.585	
/ Total Activo	2.894.887.859	2.200.897.830	
			Indica el rendimiento total de la Empresa.

D. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

1. ENDEUDAMIENTO TOTAL	18,31%	15,71%	%
+ Pasivo Total	529.995.895	345.750.006	
/ Total Activo	2.894.887.859	2.200.897.830	
			Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.
2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	22,41%	18,64%	%
+ Pasivo Corriente	529.995.895	345.750.006	
/ Patrimonio	2.364.891.964	1.855.147.824	
			Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo con respecto al patrimonio.
3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	13,00%	7,54%	%
+ Pasivo Total	529.995.895	345.750.006	
- Pasivo Laboral	153.589.643	179.780.167	
/ Total Activo	2.894.887.859	2.200.897.830	
			Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.
4. ENDEUDAMIENTO LABORAL	5,31%	8,17%	%
+ Obligaciones Laborales	153.589.643	179.780.167	
/ Total Activo	2.894.887.859	2.200.897.830	
			Indica la proporción de la Empresa que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.
5. CARGA LABORAL	6,49%	9,69%	%
+ Obligaciones Laborales	153.589.643	179.780.167	
/ Patrimonio	2.364.891.964	1.855.147.824	
			Indica el porcentaje de las obligaciones laborales con respecto al patrimonio.



VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
MUNICIPIO DE GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Bajo Nuevo Marco Normativo
DICIEMBRE 2022 - 2021

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	5
1.2.1. Limitaciones	5
RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES	13
3.1. Juicios	13
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.....	13
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos.....	14
3.2.3. Deterioro de activos financieros	14
3.2.4. Deterioro de activos no financieros	14
3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes	15

3.3. Correcciones contables.....	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	15
3.5. Criterio de materialidad	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	16
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	16
4.2. Cuentas por cobrar	16
4.3. Inventarios	17
4.4. Propiedades, planta y equipo	17
4.5. Activos intangibles.....	18
4.6. Deterioro del valor de los activos	19
4.7. Cuentas por pagar	20
4.8. Beneficios a los empleados	20
4.9. Provisiones	21
4.10. Activos y pasivos contingentes.....	21
4.11. Ingresos, costos y gastos	22
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23
5.1. Depósitos en instituciones financieras	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	24
6.1 Inversiones de administración de liquidez	24
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	25
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	26
7.2.1 Prestación de servicios de salud	26
7.2.2 Otras cuentas por cobrar	26
7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	27
7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	27
NOTA 8.- PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	28
NOTA 9. INVENTARIOS.....	28

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	31
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	31
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	31
14.1 Pólizas de seguros	31
14.2 Contribuciones efectivas	32
14.3 Intangibles	32
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	32
21.1 Revelaciones generales	33
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar.....	33
21.1.2 Recursos a favor de terceros	33
21.1.3 Descuentos de nómina	33
21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	34
21.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas.....	34
21.1.6 Impuesto a valor agregado - IVA	34
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	34
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	35
22.2 Beneficios a largo plazo.....	35
22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral	36
22.4 Beneficios posempleo – pensiones	36
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales	36
22.4.2 Cuotas partes pensionales	36
NOTA 23. PROVISIONES	36
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	37
25.3 Pasivos contingentes	37
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	37
26.1 Cuentas de orden deudoras	37
NOTA 27. PATRIMONIO	38

NOTA 28. INGRESOS	39
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	39
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	40
NOTA 29. GASTOS.....	41
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas.....	41
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	42
29.7 Otros gastos.....	43
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	43
30.2 Costo de venta de servicios	44
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	44

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Creada el 13 de junio de 1.943 por Acuerdo Nro. 020 del Concejo Municipal, cambia de Hospital a Empresa el 13 de junio de 1.994 y se transforma en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE, mediante Acuerdo Nro. 18 del 26 de febrero de 2005 del Concejo Municipal, se cambia su nombre o razón social y se llama entonces EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO, conservando su mismo domicilio en el municipio de Granada (Antioquia) y con sede principal en la Calle 21 Nro. 25-02.

Al transformarse en Empresa Social del Estado pasa a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaría de salud, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la E.S.E. es la Junta Directiva.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, aprobado bajo Resolución interna Nro. 349 de 2017 y actualizado mediante Acuerdo de Junta Directiva Nro. 10 del 30 de diciembre de 2020, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones

En lo que respecta a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, es preciso indicar que esta carece de actualización y aunque la E.S.E. revisó la posibilidad de contratar un tercero para la actualización de esta, el tema no logró finiquitarse durante la vigencia 2022 por temas presupuestales y de flujo de caja; se espera para la vigencia 2023 poder contar con los recursos para cumplir con dicho cometido.

RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Subestimación y/o sobreestimación de la cuenta de propiedad, planta y equipo a falta de actualización de esta.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.

- Resolución interna 037 de 2016, por medio de la cual se modificó el manual de políticas y procedimientos contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada – Antioquia.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.

- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del

Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.

- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución interna Nro. 132 de 2020, por medio de la cual se actualizó el Manual de las Políticas Financieras y Contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios posempleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.
- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.
- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 062 de 2022, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
- Resolución 225 de 2022, por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.
- Resolución 332 de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del municipio de Granada (Antioquia).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

De acuerdo con las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto

completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de estos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 15 de febrero de 2023 (fecha en que se publicaron los estados financieros), no se notificaron hechos que afectasen la presentación de la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso

recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el 41% y el 60% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 40%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2022, la E.S.E. no registró correcciones de errores contables de ningún tipo.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.

3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0).

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

GRUPO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	100
Equipo de transporte	8
Equipo médico y Científico	15

GRUPO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Maquinaria y equipo	15
Equipo de Computación	5
Muebles y Equipos de Oficina	15
Equipos de Telecomunicación	6
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Hospital E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.
- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el

valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios posemplo.

4.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	776.439.454	174.621.950	601.817.504
1.1.05	Db	Caja	687.200	213.969	473.231
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	775.752.254	174.407.981	601.344.273

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	775.752.254	174.407.981	601.344.273
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	223.681.506	41.642.622	182.038.884
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	552.070.747	132.765.358	419.305.389

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Padre Clemente Giraldo

Al cierre de la vigencia 2022 no quedaron cheques pendientes de cobro ni transacciones en tránsito y tampoco se cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	46.509.143	42.509.143	4.000.000
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	46.509.143	42.509.143	4.000.000
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	46.509.143	42.509.143	4.000.000
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	46.509.143	42.509.143	4.000.000
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0

Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan

Los aportes sociales en las cooperativas Coocreadam y Coogranada son reembolsables en el momento que la E.S.E. cierre las cuentas de ahorro que posee con dichas entidades para la operación de la Institución.

Por su parte, los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo con el plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada no fue certificado por COHAN para la vigencia 2022, no obstante, frente a la vigencia 2021 certificaron el 0,80% y su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma.

Las inversiones que a la fecha reposan en Coocreadam, Coogranada y Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2022, teniendo en cuenta que las Cooperativas vienen presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, así mismo, tampoco se conoce de órdenes de intervención, liquidación y o absorción de las mismas por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	575.791.243	552.936.181	22.855.062
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	398.025.759	403.443.804	-5.418.045
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	5.250.628	586.833	4.663.795
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	578.452.917	681.073.454	-102.620.537
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-405.938.061	-532.167.911	126.229.850

1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-405.938.061	-532.167.911	126.229.850
-----------	----	---	--------------	--------------	-------------

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.2.1 Prestación de servicios de salud

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			
		CONCEPTO	2022	2021	SALDO FINAL
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		398.025.759	403.443.804	-5.418.045
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		25.153.798	10.913.876	14.239.922
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada		202.028.049	221.476.326	-19.448.277
1.3.19.03	Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		3.658.516	8.588.627	-4.930.111
1.3.19.04	Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada		147.229.591	149.833.324	-2.603.733
1.3.19.11	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		0	444.600	-444.600
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada		15.544.840	13.695.812	1.849.028
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito SOAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar		0	264.477	-264.477
1.3.19.18	Servicios de salud SOAT - con facturación radicada		3.443.260	5.075.448	-1.632.188
1.3.19.23	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada		309.069	126.400	182.669
1.3.19.24	Riesgos laborales - con facturación radicada		658.636	116.791	541.845
1.3.19.80	Giro previo para abono a cartera		0	-15.450.800	15.450.800
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar		0	8.358.923	-8.358.923

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

7.2.2 Otras cuentas por cobrar

En otras cuentas por cobrar se clasifican las cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud y que su vigencia es corriente, es decir, su radicación no ha superado los 360 días calendario.

De acuerdo con lo anterior, lo adeudado a la Entidad por este concepto asciende a la suma de \$5.250.628 y los mismos comprenden a saldo a favor de la E.S.E. por concepto de incentivo de asociados otorgado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia (COHAN), los cuales serán cruzados con cuentas por pagar durante la vigencia 2023.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud, Caprecom, Fundación médico-preventiva y Medimás, ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como partícipes de las respectivas denominadas masas liquidatarias. Dicha cartera no puede ser castigada hasta tanto los agentes liquidadores emitan acto administrativo de reconocimiento o negación de esta. A continuación, se detalla la cartera que al cierre de la vigencia 2022 se encuentra en liquidación:

Igualmente, la cartera vencida se encuentra afectada por aseguradoras que no se encuentran en liquidación, entre estas se hace parte Ecoopsos, quienes al cierre de la vigencia 2022 presentan un saldo de cartera vencida por valor de \$115.690.432.

7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuere de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.50% conforme los TES al 04 de diciembre de 2020, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2022 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$405.938.061, conforme el siguiente detalle por los diferentes regímenes y/o pagadores así:

Regímen	2022
Contributivo	316.344.011
Régimen subsidiado	39.759.087
SOAT	3.443.260
Regimen especia	43.591.915
IPS Públicas	2.451.450
Otros deudores	348.338

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

NOTA 8.- PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	152.015.697	213.907.531	-61.891.834
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	152.015.697	213.907.531	-61.891.834

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En este rubro se presentan los préstamos por cobrar concedidos los cuales \$152.015.697 obedecen a las diferentes líneas de crédito autorizadas por el fondo de bienestar social de la E.S.E. A continuación, se detallan las líneas de crédito autorizadas por el fondo de bienestar social y sus condiciones crediticias:

Línea	Tasa mensual	Plazo máximo
Vivienda	0,50%	15 años
Salud	0,50%	4 años
Calamidad	0,50%	1 año
Educación	0,50%	1 año
Libre destinación	1,00%	4 años

Los mismos no fueron sometidos a deterioro, toda vez que las tasas y plazos promedio en el mercado para este tipo de préstamos al 31 de diciembre de 2022 se asemejan a la tasa concedida a los funcionarios.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	163.197.315	155.933.823	7.263.492
1.5.14	Db	Materiales y suministros	163.197.315	155.933.823	7.263.492
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de estos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de estos sin las condiciones óptimas y la destrucción del mismo se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de estos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

Finalmente, se informa que, en el mes de diciembre de 2022, se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2022. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2022 se detalla así:

Inventario para la prestación de servicios

	CUENTA	2022	2021	VARIACIÓN
151403	MEDICAMENTOS	40.918.032	38.770.286	2.147.746
151404	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	9.709.341	12.664.846	-2.955.505
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	4.629.771	5.792.999	-1.163.228
151406	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	31.530.652	27.724.269	3.806.383
151407	MATERIALES PARA IMAGENOLÓGÍA	384.735	382.037	2.698

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Inventario de apoyo a la gestión

	CUENTA	2022	2021	VARIACIÓN
151408	VÍVERES Y RANCHO	19.490	142.498	-123.008
151409	REPUESTOS	36.827.888	33.732.921	3.094.967
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	2.282.371	1.802.590	479.781
151422	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA	23.891.211	24.034.061	-142.850
151423	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.154.880	0	2.154.880
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	10.848.944	10.887.316	-38.372

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	961.873.135	872.230.531	89.642.604
1.6.05	Db	Terrenos	108.306.957	108.306.957	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	15.194.964	8.422.359	6.772.606
1.6.40	Db	Edificaciones	452.490.802	452.490.802	-0
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	16.757.938	16.757.938	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.450.782	1.450.782	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	476.778.433	339.364.852	137.413.581
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.412.298	219.412.298	0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	151.723.958	138.559.606	13.164.352
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	407.605.899	407.605.899	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	33.105.108	33.105.108	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-920.954.004	-853.246.070	-67.707.935

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-120.335.573	-103.900.565	-16.435.008
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-11.872.982	-11.872.982	0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.450.782	-1.450.782	0
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-265.640.449	-246.418.550	-19.221.899
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-145.771.251	-143.685.735	-2.085.516
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-107.350.821	-106.880.313	-470.508
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-250.887.448	-221.392.444	-29.495.004
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-17.644.698	-17.644.698	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco tanto para los que aplica solo control, como para los que es preciso aplicar la respectiva depreciación.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que solo se cuenta con el terreno y edificio registrados en libros contables, siendo estos los únicos bienes de este tipo que posee la Entidad, los cuales ascienden a la suma de \$560.797.759, con una depreciación acumulada del edificio al cierre de la vigencia 2022 que asciende a la suma de \$120.335.573, impactando ésta el ejercicio de la vigencia 2022 en la suma de \$16.435.008.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo al cierre de la vigencia 2022 se encuentran compuestos por tres (3) grupos contables así:

Cuenta	Detalle	2022	2021	Valor
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	101.949.013	101.949.013	0
1970	Activos intangibles	96.543.162	96.543.162	0
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-76.245.976	-73.017.976	-3.228.000

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en los numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron con la Previsora Compañía de Seguros de manera oportuna, una vez vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo con el tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de estas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquirieron también con la Previsora Compañía de Seguros y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	Saldo Inicial	Amortización	Saldo 31 diciembre
Póliza Previhospital	24.095.435	6.073.368	18.022.067

Póliza multirriesgo	29.743.634	3.259.575	26.484.059
Póliza de Responsabilidad Civil	30.464.000	6.259.725	24.204.275
Seguro obligatorio contra de accidentes de tránsito	1.965.600	384.740	1.580.860

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se encuentra en proceso de conciliación con las diferentes administradoras y fondos pensionales.

Concepto	2022	2021	Variación
Contribuciones efectivas	101.949.013	101.949.013	0%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	2022	2021	Variación	Margen %
Licencias y Software	96.543.162	96.543.162	0	0,0%
Total Amortización	-76.245.976	-73.017.976	-3.228.000	4,4%
% Amortizado	-79%	-76%	0%	0,0%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	27.969.849	165.969.839	-102.814.586
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.370.254	89.977.304	-84.607.050
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	15.728.122	21.317.206	-5.589.084
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0	12.112.601	-12.112.601

2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.710.256	7.137.038	-426.782
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	0	0
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	161.217	240.286	-79.069
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0	35.185.404	-35.185.404

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$5.370.254) y otras cuentas por pagar (\$0), estas obedecen a las obligaciones cuya interventoría por temas de cierre fiscal y contractual no alcanzaron a ser canceladas antes del cierre de las instituciones financieras, es decir, el último día hábil de diciembre de 2022, adicionalmente, algunos proveedores conceden plazos de pago de hasta 60 días calendario, lo cual le otorga mayor validez a la clasificación de estas.

21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a recaudos por clasificar, otros recursos a favor de terceros, a las Estampillas departamentales y municipales, y a la tasa Pro deporte, la cual es un tributo descontado por la modalidad de retención y que rige a partir de la vigencia 2022; las anteriores fueron descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada por las cuentas por pagar causadas durante el mes de diciembre de 2022, las cuales fueron presentadas y canceladas durante el mes de enero de 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Valor
Estampillas	12.142.204
Recaudos por clasificar	486.476
Otros recursos a favor de terceros	3.099.442
Total	15.728.122

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

21.1.3 Descuentos de nómina

Los descuentos de nómina por valor de \$0, obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de diciembre de 2022.

21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

El saldo por pagar con corte a diciembre de 2022 por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$6.710.256 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2023 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos.

De las mismas, se realizó conciliación fiscal todos los periodos de la vigencia 2022, garantizando transferir la totalidad de los recursos retenidos y de manera oportuna a cada uno de los sujetos activos por cada concepto retenido.

21.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas

Comprende las retenciones practicadas por concepto de contribución especial a proveedores de bienes y servicios durante el mes de diciembre de 2022 por la suma de \$6.710.256 y las mismas se consignaron a la Secretaría de Hacienda Municipal en el mes de enero de 2023.

21.1.6 Impuesto al valor agregado - IVA

Corresponde al IVA generado durante el tercer cuatrimestre de 2022, \$161.217 por operaciones gravadas con la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, el mismo fue declarado y consignado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero de 2023 conforme el calendario tributario.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	153.589.643	179.780.167	-26.190.524
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	153.589.643	179.780.167	-26.190.524
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0	0	0

	Db	PLAN DE ACTIVOS	0	0	0
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo a los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutan sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, el saldo al cierre del periodo obedece al pasivo que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, corresponde al 14avo día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	153.589.643
2.5.11.02	Cr	Cesantías	61.297.871
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	6.607.181
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	31.034.122
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	31.034.122
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	18.566.322
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	4.513.465
2.5.11.10	Cr	Otras primas	536.560

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia 2022, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2022, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.4 Beneficios posempleo – pensiones

Al cierre de la vigencia 2022, la Entidad no cuenta con pensiones pendientes de pago.

22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada cuenta con una pensionada a su cargo, identificada como Esther Gabriela Castro Salazar, quien por la fecha en que se pensiono, goza de 14 mesadas anuales, de las cuales a la fecha tanto las correspondientes a la vigencia 2022 como vigencias anteriores se le han cancelado de manera oportuna.

22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con la Gobernación de Antioquia y Colpensiones, al cierre de la vigencia 2022 quedó sin saldos pendiente por pagar por dicho concepto.

NOTA 23. PROVISIONES

De acuerdo a informe aportado por el asesor jurídico de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, a la fecha no se cuenta con procesos en contra con **probabilidad alta** de fallo a favor de los demandantes, no obstante, los procesos judiciales de los que al cierre de la vigencia 2022 hace parte la Institución, al contar con estimación de fallo **posible**, fueron reconocidos en cuenta de orden conforme lo indica la Versión 1 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades bajo ámbito de aplicación de la Resolución 414 de 2014 y el manual de políticas contables de la E.S.E.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-1.738.853.492	-1.738.853.492	0
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.738.853.492	-1.738.853.492	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Al cierre de la vigencia 2022 se cuenta con 4 procesos judiciales contra la Entidad, los cuales corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho. Durante la vigencia 2022 a razón de la pandemia ocasionada por el Covid-19 no hubo actuaciones judiciales representativas para los mismos. A continuación, se detalla cada uno de los procesos:

Acción de reparación directa:

- ◆ Kelly Johana Restrepo Uribe y Otros, pretensiones \$1.262.926.000,00
Fecha de actualización 2 de noviembre 2022, Pendiente sentencia de segunda instancia.

Acción de nulidad y restablecimiento del derecho:

- ◆ Amanda Yepes Martínez y Otros (afiliados al sindicato Anthoc), pretensiones \$5.691.156,00
Fecha de última actuación 29 de septiembre de 2022.
- ◆ Amanda Yepes Martínez, pretensiones \$10.412.366,00
Fecha de última actuación 10 de octubre de 2022.

Controversias contractuales

- ◆ Soluciones Administrativas en Salud SADENSA S.A.S, pretensiones \$70.312.027
Fecha de última actualización 7 febrero de 2023

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-73.321.060	-73.321.060	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0

8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2.611.212	70.385.905	-67.774.693
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	0	0	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	2.611.212	70.385.905	-67.774.693
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-75.932.272	-143.706.965	67.774.693
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	0	0	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-75.932.272	-143.706.965	67.774.693

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, la entidad que tiene el mayor saldo por objeciones es Savia Salud, con quien se viene realizando un proceso conciliatorio, el cual una vez se cierre, se podrá conocer a ciencia cierta si este valor disminuye.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	2.364.891.964	1.855.147.824	509.744.140
3.2.08	Cr	Capital fiscal	1.824.238.045	1.824.238.045	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	28.250.524	39.713.365	-11.462.841
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	512.403.395	-8.803.585	521.206.980

Fuente: Elaboración propia

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada a presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.

- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La Entidad durante la vigencia 2022 genero un excedente operacional neto de \$512.403.395, los cuales representan una variación positiva para el patrimonio Institucional

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	3.687.541.498	2.853.149.355	834.392.143
4.3	Cr	Venta de servicios	3.070.351.699	2.549.740.622	520.611.077
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	359.191.327	165.139.058	194.052.269
4.8	Cr	Otros ingresos	257.998.472	138.269.676	119.728.797

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	359.191.327	165.139.058	194.052.269
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	359.191.327	165.139.058	194.052.269
4.4.30	Cr	Otras transferencias	359.191.327	165.139.058	194.052.269

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$64.836.333; también se encuentran registradas subvenciones de equipos biomédicos, equipos de computación y comunicación realizadas por el Departamento de Antioquia y otros terceros particulares.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.328.350.171	2.688.010.297	640.339.874
4.3	Cr	Venta de servicios	3.070.351.699	2.549.740.622	520.611.077
4.3.12	Cr	Servicios de salud	3.070.351.699	2.549.740.622	520.611.077
4.8	Cr	Otros ingresos	257.998.472	138.269.676	119.728.797
4.8.02	Cr	Financieros	13.532.820	20.947.407	-7.414.587
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	141.162.264	117.322.269	23.839.995
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	103.303.389	0	103.303.389

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo con normatividad vigente cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente.

Para la vigencia 2022, la facturación de servicios, es decir, la atención de pacientes se vio reducida drásticamente, a razón de que al cumplir con los protocolos nacionales para la atención de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la capacidad de oferta de servicios se tuvo que reducir, incrementándose la capacidad ociosa, misma que no cumple con derecho a facturarse a ningún tercero. Es preciso indicar que la variación se encuentra relacionada con la disminución de la cuenta 4808, en su grupo 480822, pues en esta se registraba el margen positivo en venta de servicios de salud por la modalidad de Cápitea, el mismo a partir del mes de marzo de 2020 conforme la Resolución 058 emitida por la Contaduría General de la Nación, debió clasificarse y registrarse en adelante en la cuenta 431296.

Los ingresos financieros se originan de los rendimientos de las cuentas bancarias de la E.S.E, mismos que son abonados de manera automática en las mismas y contablemente se registran ejecutando la actividad mensual de conciliaciones bancarias.

En los ingresos diversos se encuentran descuentos por pronto pago no anunciados en factura, reintegro de incapacidades por parte de las aseguradoras de los funcionarios adscritos a la planta de cargos de la E.S.E, las actualizaciones por remanentes generados en las cuentas globales de Cesantías a favor del Hospital y el incentivo anual otorgado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	960.872.198	792.314.548	168.557.650
5.1	Db	De administración y operación	828.199.761	751.905.926	76.293.835
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	57.762.719	7.685.136	50.077.583
5.8	Db	Otros gastos	74.909.718	32.723.486	42.186.232

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta invectiven en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	828.199.761	751.905.926	76.293.835	828.199.761	0
5.1	Db	De Administración y Operación	828.199.761	751.905.926	76.293.835	828.199.761	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	205.078.868	263.570.014	-58.491.146	205.078.868	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	33.763.793	17.163.969	16.599.824	33.763.793	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	60.957.939	58.297.086	2.660.853	60.957.939	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	10.960.205	10.994.800	-34.595	10.960.205	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	96.546.428	69.796.336	26.750.092	96.546.428	0

5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	148.505.420	51.937.285	96.568.135	148.505.420	0
5.1.11	Db	Generales	266.596.508	274.382.849	-7.786.340	266.596.508	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.790.599	5.763.587	27.012	5.790.599	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Las variaciones presentadas obedecen dos variables significativas, la primera a la actualización de los inductores del coto ajustados a las dinámicas de la Institución y la segunda a la contención del gasto que propendió la administración a razón de la disminución del ingreso por la venta de servicios de salud derivada de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	57.762.719	7.685.136	50.077.583
	Db	DETERIORO	44.804.334	0	44.804.334
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	44.804.334	0	44.804.334
		DEPRECIACIÓN	7.568.488	4.457.136	3.111.352
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	7.568.488	4.457.136	3.111.352
		AMORTIZACIÓN	5.389.897	3.228.000	2.161.897
5.3.66	Db	De activos intangibles	5.389.897	3.228.000	2.161.897

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

El deterioro se calcula por lo menos una vez al año y se aplica lo indicado en la política contable, de este se pueden hacer análisis individuales o colectivos, según sea el comportamiento del cliente, además se aplica a cartera que después de radicada tenga 365 días de vencimiento y su saldo pendiente de abono en cuenta sea superior a 5 S.M.M.L.V, descontando los mismos con los TES emitidos por el Banco de la República.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización, esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de estos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	74.909.718	32.723.486	42.186.232
5.8.02	Db	COMISIONES	3.131.155	3.172.144	-40.989
5.8.02.40	Db	Comisiones en servicios financieros	3.131.155	3.172.144	-40.989
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	71.778.564	29.551.342	42.227.222
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	2.641.755	0	2.641.755
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	69.136.809	29.551.342	39.585.467

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En otros gastos se clasifican los gastos financieros, los cuales son debitados automáticamente de las cuentas bancarias de la E.S.E. he informados en los respectivos extractos bancarios; el costo asumido por créditos de tesorería y ajustes contables que no afectan la liquidez de la Entidad, sino que obedecen a partidas conciliatorias y/o de saneamiento contable permanente.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512
6.3.10	Db	Servicios de salud	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Para el caso de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo, los costos asociados a la prestación de servicios son reconocidos bajo la Metodología de Gestión Productiva de Servicios de Salud, la cual fue otorgada de forma gratuita a la Institución por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN como beneficio por estar el Hospital asociado a la misma. La metodología es avalada y reconocida por la Organización Panamericana de la Salud y los costos calculados bajo dicho precedente, se ingresan en el módulo de contabilidad de la Institución para que los mismos queden registrados en el sistema oficial de la E.S.E.

30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	2.214.265.905	2.069.638.392	144.627.512
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	542.402.862	521.303.314	21.099.548
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	190.205.366	183.255.544	6.949.822
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	169.615.627	168.370.123	1.245.504
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	450.432.287	359.372.396	91.059.891
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	76.215.378	113.530.502	-37.315.124
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	19.040.307	17.035.422	2.004.885
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	152.735.892	163.310.863	-10.574.972
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	18.257.590	5.317.115	12.940.475
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	380.749.032	303.596.951	77.152.082
6.3.10.62	Db	Servicios conexos a la salud - centros y puestos de salud	1.853.009	0	
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	151.352.187	146.700.742	4.651.445
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	61.406.367	87.845.420	-26.439.053

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

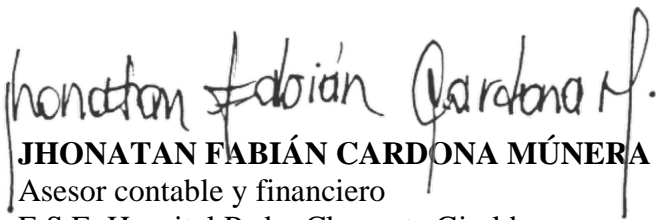
Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen al trabajo de costos adelantado durante la vigencia 2022, lo cual no debe interpretarse como que hubo o se generaron más costos, sino que se presentó una mejor distribución del mismo, ya que si se revisa el estado de actividades, se puede evidenciar que los gastos de administración se encuentran disminuidos, lo anterior en gran medida a la metodología de costos aplicada durante la vigencia, sin desconocer que la administración también realizó una trazabilidad adecuada a las erogaciones del periodo siendo atendiendo el precedente de austeridad en el gasto que deben cumplir las entidades estatales, así como la prudencia por la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia 2022 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$174.621950 y finalizó la operación con recursos por la suma de \$776.439.454. Las actividades operativas obedecen al cumplimiento del objeto misional, en estas podemos identificar una variación positiva en los ingresos, toda vez que la operación incremento durante

la vigencia 2022 a razón del levantamiento de los protocolos y demás medidas establecidas desde el Gobierno Nacional para contrarrestar la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, dicho aumento ascendió a la suma de \$518.854.476.

Finalmente, las otras actividades de la E.S.E, se puede indicar que las más representativas a nivel de ingreso se encuentran representadas en la asignación de recursos en efectivo por transferencias de estampillas y subvención de bienes muebles como equipos biomédicos, de computación y comunicación que mejoran la capacidad de atención a los pacientes, así como la generación de valor al patrimonio institucional.



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA

Asesor contable y financiero

E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

T.P. 250533-T